

g. CIVIL 1094 / 32 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1,939

Núm. 3571  
3,571.-

*Apellidos*

*Nombre*

FUSTER

SALVADORA

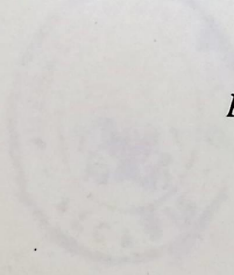
*Apodo*

DELGADO.-

*Filiación*

*Referencia*

autoridad Militar.-



Alcañiz

3541

Informe referente a al vecina  
de esta SALVADORA FUSTER DELGADO  
-----

Filiacion y antecedentes  
-----

Natural y vecina de Alcañiz , de 52 años nacio el día 21 de Septiembre de 1888, viuda hija de Julian y de Manuela, ingreso en la carcel de Alcañiz el dia 16 de Mayo de 1938.

Actuacion  
-----

Con fecha anterior a nuestro Movimiento pertenecia a la C. N.T. durante el dominio rojo excito varias veces a su marido e hijo a que matasen al vecino de esta Antonio Cañete, lo que no vefificaron por no hallarlo, y en otra ocasion lo denunció a un carabinero que no hizo caso. En la actualidad se encuentra en laprision de Teruel.

Alcañiz 30 de Noviembre de 1939

Año de la Victoria

E. Juez Municipal



*[Handwritten signature]*



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PUBLICO

Núm. ....

*1871 1920*

3

Sírvase V. informar a la Se-  
cretaría de Orden Público de  
este Gobierno Civil, sobre los  
antecedentes político-socia-  
les y conducta en todos los as-  
pectos, antes y después de ini-  
ciado el Movimiento, así como  
de la actuación en relación  
con el mismo de ~~la detenida~~  
~~SALVADORA FUSTER DELBAÑO~~, ag-  
ciando constar su filiación  
completa, prisión en que se en-  
cuentra y fecha de su detención  
así como las causas que la ori-  
ginaron.

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 15 de Noviembre  
de 1932 - Año de la Victoria.  
El Gobernador Civil,

AUTORIDADES LOCALES.-

Sr. ....





357-1

Excmo. Señor

En cumplimiento a lo que se digna ordenarse en su respectable comunicación fecha 15 del actual nº 18720 tengo el honor de participarle que la detenida, Salvadora Fuster Delgado es natural y vecina de esta localidad, de 52 años de edad, nació el día 21 de Septiembre de 1886 de estado viuda, hija de Julián y Manuela, s. l. ingresó en la cárcel de esta localidad el día 10 de Mayo de 1938 siendo puesta a disposición del Juez Militar de esta Plaza, por pertenecer con fecha anterior a nuestro Glorioso Movimiento Nacional a la CNT. durante el dominio rojo excitó a su marido e hijo para que asesinaran al vecino de esta Antonio Cafete, y denunciándolo una vez inclusive a un carabiniere para que cometiera dicho delito lo que ninguna vez se llevó a efecto por no ser hallado el citado Antonio; el marido y su hijo han sido ejecutados en esta población en el mes actual por delitos cometidos durante el dominio rojo; la indicada Salvadora fué conducida la cárcel de Teruel el mes de Septiembre último por orden de la Superioridad.

Dios guarde a.V.G. muchos años  
Alcaide 23 de noviembre 1939

Año de la Victoria  
El Comandante del Puesto

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de



5  
Salvadora Juster Delgado

---

Hija de Julián y de Manuela

Edad: 52 años

Estado: casada

Natural y vecina de Alcañiz (Ce  
-real)

Profesión: sus labores.

Instrucción: no tiene

Sin Antecedentes

Ultimo domicilio: Barrio del Poyo, 53.

Penada: 20 años.

---